

1877. Enero 31			
De la vuelta.....	590,635	75	590,635 75
<p>esto sería capitalizar la parte de réditos relativa de cada una de estas cuentas, cuya operación se verifica generalmente en el comercio por semestres; en consecuencia, conviene abrir en este caso otra cuenta á cada acreedor, intitulándola "Dávalos Luis <sup>3</sup>/<sub>100</sub> de intereses," y "Cárdenas Miguel <sup>3</sup>/<sub>100</sub> de intereses," ó una nueva cuenta colectiva con el título de <i>Operaciones pendientes</i>, que se considerará como la acreedora; resultando por lo mismo por rubro de este asiento de complemento:</p> <p><b>Pérdidas y Ganancias á Operaciones Pendientes.</b></p> <p>Movimiento de valores hasta la suspensión de los negocios para el Balance General. ....</p> <p>TEORÍA.—Del Balance General y de la cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias que se han formado referentes á esta contabilidad, y que constan al fin de la misma en sus modelos respectivos números 1, 2, 3 y 4, resultan los cinco asientos siguientes, con los cuales, pasados que sean al LIBRO MAYOR, deberán quedar saldadas todas las cuentas que dicho libro comprende. El orden que debe seguirse en la formación de estos asientos, es el siguiente:</p> <p>1° El que comprende las utilidades aparentes producidas por las cuentas liquidadas.</p> <p>2° El que comprende las pérdidas.</p> <p>3° En el que se considere la utilidad ó pérdida líquida que se haya encontrado por saldo de la comparación de la suma de todas las pér-</p>			
Al frente.....	590,635	75	590,635 75

1877. Enero 31													
Del frente.....	590,635	75	590,635 75										
<p>didas con la suma de todas las utilidades. Los tres asientos que quedan anotados, se sacarán de la referida cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias.</p> <p>4° El que resulta de las cantidades que forman el ACTIVO, y cuyas cantidades se tomarán del Balance General.</p> <p>5° De las cantidades que forman el PASIVO en el mismo Balance General.</p> <p>Por consecuencia de todo lo expuesto, los cinco asientos mencionados se formulan de esta manera:</p> <p style="text-align: center;">.. 31 ..</p> <p>Las cuentas que dan utilidad aparente, según las liquidaciones que siguen, y que se forman de datos tomados del Balance de comprobación y del Inventario nuevamente formado y según las teorías expresadas en la 5ª regla comprendida en la División 5ª de la Teoría General de esta obra, página 78, son éstas:</p> <p><b>Casa núm. 2 de la calle del Angel.</b></p> <p>Por el Balance de comprobación se ve que esta cuenta tiene por</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>DEBE.</b></td> <td style="width: 50%;"><b>HABER.</b></td> </tr> <tr> <td>\$ 60,000 ,, Valor actual de</td> <td>,, ,,</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Inventario.....\$ 60,800,50</td> </tr> <tr> <td>\$ 800,50 Utilidad aparente.</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">\$ 60,800,50 Igual.....</td> <td style="border-top: 1px solid black;">\$ 60,800,50</td> </tr> </table> <p>Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente.....</p>				<b>DEBE.</b>	<b>HABER.</b>	\$ 60,000 ,, Valor actual de	,, ,,		Inventario.....\$ 60,800,50	\$ 800,50 Utilidad aparente.		\$ 60,800,50 Igual.....	\$ 60,800,50
<b>DEBE.</b>	<b>HABER.</b>												
\$ 60,000 ,, Valor actual de	,, ,,												
	Inventario.....\$ 60,800,50												
\$ 800,50 Utilidad aparente.													
\$ 60,800,50 Igual.....	\$ 60,800,50												
A la vuelta.....	591,436	25	591,436 25										
			3,547 12										

1877. Enero 31			
De la vuelta.....	591,436	25	591,182 87
<b>Casa núm. 3 de la calle de Cordobanes.</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 40,900 ,,		\$ 400 ,,	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 40,125 ,,
\$ 525 ,,		Utilidad aparente.	
\$ 40,525 ,,		Igual.....	\$ 40,525 ,,
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	525	,,	
<b>Casa núm. 4 de la calle de Zuleta:</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 40,000 ,,		\$ 384 ,,	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 39,920,75
\$ 304,75		Utilidad aparente.	
\$ 40,304 75		Igual.....	\$ 40,304,75
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	304	75	
<b>Hacienda del Maguey:</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 201,706,25		\$ 740 ,,	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 201,094,37
\$ 128,12		Utilidad aparente.	
\$ 201,834,37		Igual.....	\$ 201,834,37
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	128	12	
Al frente.....	592,394	12	594,182 87

1877. Enero 31			
Del frente.....	592,394	12	594,182 87
<b>Hacienda del Capulín:</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 141,000 ,,		\$ 303,50	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 141,948,25
\$ 1,251,75		Utilidad aparente.	
\$ 142,251,75		Igual.....	\$ 142,251,75
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	1,251	75	
<b>Casillas de Pulque:</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 768 ,,		\$ 490 ,,	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 465 ,,
\$ 187 ,,		Utilidad aparente.	
\$ 955 ,,		Igual.....	\$ 955 ,,
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	187	,,	
<b>Baño del Coliseo:</b>			
<i>DEBE.</i>		<i>HABER.</i>	
\$ 10,000 ,,		\$ 365 ,,	
		Valor actual de Inventario.....	\$ 9,985 ,,
\$ 350 ,,		Utilidad aparente.	
\$ 10,350 ,,		Igual.....	\$ 10,350 ,,
Por lo mismo se sacará á la columna de deudores el saldo por utilidad aparente. . . . .			
	350	,,	
A la vuelta.....	594,182	87	594,182 87

1877. Enero 31.			
De la vuelta.....	594,182	87	594,182 87

**ANÁLISIS.**

Las cuentas de la casa núm. 2 del Angel, núm. 3 de Cordobanes, etc., etc., que se han liquidado en el asiento anterior, son las que han dado utilidad, y por consiguiente han tenido mayor la suma del HABER que la del DEBE, por lo mismo, para saldarlas es necesario ponerles en el DEBE, ó lo que es igual, cargarlas de la diferencia ó saldo que por utilidad aparente han dado; por lo que estas cuentas en el asiento de que se trata son deudoras. La suma total que importan estas utilidades, debe abonarse á la cuenta de *Pérdidas y Ganancias*; resultando de aquí que el título será:

**Varios á Pérdidas y Ganancias.**

" 31 "			
Las cuentas que dan pérdida aparente, según las liquidaciones que siguen y que se forman de datos tomados del Balance de comprobación, del Inventario nuevamente formado, y según las teorías expresadas en la División 5ª de la teoría general de esta obra, son éstas:	766	88	

Pá. n.º 27. 10

Las cuentas que dan pérdida aparente, según las liquidaciones que siguen y que se forman de datos tomados del Balance de comprobación, del Inventario nuevamente formado, y según las teorías expresadas en la División 5ª de la teoría general de esta obra, son éstas:

**Alhajas y Muebles:**

DERE.	HABER.
\$ 40,000 ,,	" "
Valor actual de Inventario.....	\$ 39,915,62
Pérdida aparente.....	\$ 84,38
\$ 40,000 ,,	Igual.....\$ 40,000 ,,

Por lo mismo se sacará á la columna de los acreedores el saldo por pérdida aparente.....

Al frente.....	594,949	75	594,267 25
----------------	---------	----	------------

1877. Enero 31			
Del frente.....	594,949	75	594,267 25

**Gastos Generales:**

DEBE.	HABER.
\$ 682,50	" "
Pérdida aparente.....	\$ 682,50
\$ 682,50	Igual.....\$ 682,50

Por lo mismo se sacará á la columna de los acreedores el saldo por pérdida aparente. . . . .

Aunque, como se ve, en la cuenta provisional de *Pérdidas y Ganancias* están consideradas las sumas de \$330 y \$30 con que aparece esta misma cuenta de *Pérdidas y Ganancias* en el *Balance de comprobación*, dichas cantidades no se consideran en este asiento, porque como de él han de pasar las referidas cantidades de \$330 y \$30 al DIARIO y al MAYOR, estas partidas resultarían duplicadas.

**ANÁLISIS.**

La cantidad total de este asiento está formada de las pérdidas aparentes que han dado las cuentas; por lo mismo la cuenta de *Pérdidas y Ganancias* deberá cargarse de dicha suma. Las cuentas que produjeron las repetidas pérdidas aparentes, como se ha visto, tienen mayor su DEBE que su HABER, y por consiguiente para saldarlas, preciso es abonarlas de sus diferencias; resultando en consecuencia por rubro de este asiento:

**Pérdidas y Ganancias á Varios.**

REFLEXIÓN. — Las operaciones anteriores verificadas para hallar

A la vuelta.....	594,949	75	594,949 75
------------------	---------	----	------------

1877. Enero 31.			
	De la vuelta.....	594,949 75	594,949 75
	las utilidades y pérdidas produci- das por las cuentas consideradas, ratifican las teorías y demostracio- nes expuestas en las páginas 55 y 56 de esta obra, debiéndose dar por hecho, que las cuentas que allí se supusieron, eran susceptibles de producir utilidad la primera y pér- dida la segunda.		
	„ 31 „		
Pá n.º 28. 10	La cuenta provisional de <i>Pérdidas y Ga- nancias</i> da un saldo por utilidad líquida de.....	2,480 24	2,480 24
	ANALISIS.		
	Supuesto que la repetida cuenta de <i>Pérdidas y Ganancias</i> da un sal- do por utilidad líquida y en conse- cuencia tiene mayor la suma de su HABER que la de su DEBE, á fin de saldarla se hace indispensable car- garle dicha cantidad; por lo que tal cuenta es deudora. La expresada utilidad líquida ha sido producida por el giro del capital, y como clara- mente se ve, debe aumentarlo: luego esta cuenta será acreedora; resul- tando por lo mismo el título de		
	<i>Pérdidas y Ganancias á Capital.</i>		
	„ 31 „		
Pá n.º 29. 11	Del <i>Balance General</i> formado en esta fecha, resulta el Activo siguiente:	541,090 24	
	Casa núm. 2 de la calle del Angel: su valor que forma parte del Activo.....		60,800 50
	Casa núm. 3 de la calle de Cordobanes: su valor idem. idem.....		40,125 „
	Casa núm. 4 de la calle de Zuleta: su valor idem idem.....		39,920 75
	Hacienda del Maguey: su valor id. id....		201,094 37
	Hacienda del Capulín: su valor id. id....		141,948 25
	Al frente.....	1.138,520 23	1.081,318 86

1877. Enero 31.			
	Del frente.....	1 138,520 23	1 081,318 86
	<b>Casillas de Pulque:</b>		
	<i>El Espejo:</i> valor de sus enseres. \$ 75 „		
	<i>El León:</i> id. id. .... 62,75		
	<i>La Lucerna:</i> id. id. .... 125,25		
	<i>El Ramillete:</i> id. id. .... 82 „		
	<i>El Espejo:</i> valor de 5½ cargas pulque existentes, á \$12..... 42 „		
	<i>El León:</i> valor de 3 cargas pul- que existentes, á \$12..... 36 „		
	<i>La Lucerna:</i> valor de 2½ cargas pulque, á \$12..... 30 „		
	<i>El Ramillete:</i> valor de una car- ga pulque..... 12 „		465 „
	<b>Alhajas y Muebles:</b>		
	Su valor, que forma parte del Activo.....		39,915 62
	<b>Baño del Coliseo:</b>		
	Su valor, que forma parte del Activo.....		9,985 „
	<b>Caja:</b>		
	Existencia en efectivo hty.....		6,242 75
	<b>Javier Gómez:</b>		
	Saldo á su cargo de cuenta particular.....		195 „
	<b>Deudores Diversos:</b>		
	Manuel Ramírez, por renta..... \$ 15 „		
	José Romero, id. .... 28 „		
	Miguel Martínez, id. .... 25 „		
	Francisco Muñoz, id. .... 20 „		
	Ramón Morales, id. .... 80 „		
	Joaquín Pardo, id. .... 7 „		
	Antonio Avila, id. .... 45 „		
	Domingo Merino, id. .... 50 „		
	Pedro Moreno, id. .... 42 „		
	Jesús Ortiz, id. .... 48 „		
	Adrián Robert id. .... 38 „		398 „
	ANALISIS.		
	La cuenta de Balance de que ya se trató en la 5ª División de la teoría general, se consi- dera en este caso como depositaria de todo el activo; por consiguiente, tal cuenta es la deu- dora. Las cuentas de la casa núm. 2 del An- gel, de la casa núm. 3 de Cordobanes, etc., etc., son las que naturalmente entregan al Ba- lance sus valores respectivos, luego son acree- doras; resultando por consecuencia el rubro de		
	<b>Balance á Varios.</b>		
	REFLEXIÓN—Por falta de espacio no se hace uso en este asiento de la 4ª columna que se lla- ma "extraordinaria" en la cual deberían colocarse los valores e las cargas de pulque, separando así esos valores del de los enseres.		
	A la vuelta.....	1.138,520 23	1.138,520 23

		1877: Enero 31.			
		De la vuelta.....	1,138,520	23	1,138,520 23
Pas. n.º 30.	12	Del Balance General formado en esta fecha resulta el Pasivo siguiente:			541,090 24
		<b>Luis Dávalos, s/c 12p% anual:</b> Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Maguey.....	18,000	„	
		<b>Miguel Cárdenas, s/c 12p% anual:</b> Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Capulín.....	15,000	„	
		<b>Juan Gómez:</b> Saldo á su favor de cuenta particular.....	10,000	„	
		<b>Documentos por Pagar:</b> Libranza núm. 1, á la orden de Rafael Aldama, para el 15 de Marzo próximo.....	2,000	„	
		<b>Acreedores Diversos:</b> Agustín Romero, renta que se le debe por la casilla <i>El Espejo</i> ...\$ 20 „ Ignacio Hurtado, id. id. por <i>El León</i> ..... 20 „ Eduardo Vázquez, id. id. por <i>La Lucerna</i> ..... 20 „ Celso Montañés, id. id. por <i>El Ramillete</i> ..... 20 „	80	„	
		<b>Operaciones pendientes:</b> Se deben á Luis Dávalos por réditos vencidos.....\$ 180 „ Se deben á Miguel Cárdenas por réditos vencidos..... 150 „	330	„	
		<b>Capital:</b> Saldo por capital líquido que resulta por diferencia entre el Activo y el Pasivo...	495,680	24	
<b>ANÁLISIS.</b>					
Las cuentas de Luis Dávalos, Miguel Cárdenas, etc., etc., que forman el Pasivo, se suponen pagadas por el Balance que recibió en depósito todo el Activo; por consiguiente aquellas cuentas serán deudoras. El Balance que debe pagar á las cuentas que forman el Pasivo, será acreedor; resultando en consecuencia por título:					
		Varios á Balance.			
			1,679,610	47	1,679,610 47

Con estos cinco asientos últimos, que se pasarán al DIARIO y al MAYOR quedará esta contabilidad terminada y saldada; habiendo conseguido por último resultado, el conocimiento del estado de los negocios en esta fecha, pues que los dos primeros asientos manifiestan las utilidades y pérdidas brutas que han dado las cuentas; por el tercer asiento se ve la utilidad líquida que produjo el *Capital* en el tiempo que comprende esta contabilidad, y los dos últimos asientos, es decir, el cuarto y el quinto, demuestran detalladamente el Activo y el Pasivo, ó lo que es lo mismo, lo que posee y debe el propietario hasta esta fecha, y por consecuencia el capital líquido que le resulta.

Debe hacerse notar que algunas de las cuentas que se han liquidado, comprenden cantidades que deben cargárseles y abonárseles á fin de saldarlas. Considérese por ejemplo, la de la casa núm. 3 de Cordobanes: á esta cuenta, como se manifiesta por la liquidación que se le formó para encontrar la utilidad que produjo, fué necesario abonarle el valor de la misma finca representado en el Inventario, y después para igualar su DEBE con su HABER, se le cargó la diferencia que por utilidad aparente produjo. En este caso parece que la cuenta da dos saldos: uno, por valor de la referida finca que se le abonó, y el otro, por la diferencia por utilidad que se le cargó para igualarla. En cuanto á que estas dos partidas se deban considerar como saldos, jamás podrá suceder en cuentas sencillas, supuesto que Saldo es la diferencia que resulta entre el DEBE y el HABER de una cuenta, y tal di-